



# ACCESO A LA INFORMACIÓN: LOS DATOS ROTOS

**POR IBETH CARDONA**

@ibeth66\_ibeth

**A**más de un año de la eliminación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se siguen presentando fallas e inconsistencias en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), la cual ahora está a cargo de la nueva Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.

Reporte *Indigo* pudo constatar que la información disponible no está completa, sobre todo en la declaración de los sueldos y salarios que reciben los actores políticos.

En una consulta realizada por este medio se constató la falta de información sobre el ingreso bruto y neto de Alejandro Moreno Cárdenas, Gerardo Fernández Noroña, Ricardo Anaya Cortés y Reginaldo Sandoval Flores.

Además, parte de la información se limita hasta el año 2022, por lo que no se pueden consultar los ingresos de años anteriores.

En el caso de Alejandro Moreno Cárdenas, el actual senador y diri-

**En una consulta realizada por este medio se constató la falta de información sobre el ingreso bruto y neto de Alejandro Moreno Cárdenas, Gerardo Fernández Noroña, Ricardo Anaya Cortés y Reginaldo Sandoval Flores**

gente del Partido Revolucionario Institucional, el periodo con mayor antigüedad del que se tiene registro es del 1 de septiembre de 2022 hasta el 30 de septiembre del mismo año. Este correspondería a su diputación federal en la LXV Legislatura.

En este caso, solo se puede consultar la dieta, la percepción económica que reciben los diputados y senadores por el desempeño de sus actividades, la cual ascendió a los 74 mil 994 pesos netos. Mientras que el aguinaldo fue de 140 mil 504 pesos.

En su actual periodo como senador, el registro más antiguo abarca del 1 de enero de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025, en el cual tampoco se especifica el salario que percibe. Pero en los ingresos adicionales se señala que de dieta mensual tuvo un ingreso de 131 mil 874 pesos, mientras que el aguinaldo que obtuvo fue de 253 mil 364.25 pesos netos.

Además se añaden ingresos extras como Seguridad Social ISSSTE con un monto de 3 mil 29.10, otro rubro es el de Seguridad Social FOVISSSTE con mil 628.55 mensuales y Seguridad Social SAR con 651.42 pesos.

## EL PERIODO MÁS ANTIGUO

► En cuanto al senador panista Ricardo Anaya Cortés, el periodo más antiguo que informa abarca del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de octubre de 2024

## LA EXPLORACIÓN

## LA EXPLORACIÓN

El rastreo de los ingresos de ciertos actores políticos en la información pública se limita al último día de septiembre del año pasado

Senador	Periodo	Partido	Aguinaldo (Anual)	Dieta (Mensual)
Ricardo Anaya	01/07/2025 - 30/09/2025	PAN	\$253,364.25	\$131,874.01
Alejandro Moreno	01/07/2025 - 30/09/2025	PRI	\$253,364.25	\$131,874.01
Gerardo Fernández Noroña	01/07/2025 - 30/09/2025	MORENA	\$253,364.25	\$131,874.01
Reginaldo Sandoval	01/07/2025 - 30/09/2025	PT	\$147,438.17	\$79,000.00



## TRANSPARENCIA



El mismo caso sucede con el senador por Morena, Gerardo Fernández Noroña. El periodo más antiguo reportado va del 1 de agosto del 2022 al 31 de agosto del mismo año. Tampoco se especifica el sueldo que percibió y solo se detalla la dieta que fue de 74 mil 994 pesos netos mensuales. Además de un aguinaldo de 140 mil 504 pesos. Esto durante su periodo como diputado federal en la LXV Legislatura.

El periodo más reciente que se informa abarca del 1 de septiembre de 2025 al 30 de septiembre de 2025, pese a que tampoco se encuentra

disponible la información de su sueldo, se detalla la dieta que percibe fue de 131 mil 874 pesos netos, mientras que su aguinaldo osciló los 253 mil 364.25, Seguridad Social ISSSTE fue de 3 mil 156 pesos, mientras Seguridad Social FOVISSSTE fue de mil 697.10 pesos y finalmente Seguridad Social SAR de 678.84 pesos.

En cuanto al senador panista Ricardo Anaya Cortés, el periodo más antiguo que informa abarca del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de octubre de 2024, el cual corresponde a su periodo actual como senador de la República.

En este primer informe tampoco se reporta el sueldo que percibe.

Solo se cuenta con el registro de ingresos adicionales entre los que se especifica la dieta percibida de 131 mil 874.01 pesos netos mensuales, un aguinaldo de 253 mil 364.25 netos, Seguridad Social ISSSTE de 3 mil 029.10, Seguridad Social FOVISSSTE de mil 628.55 y finalmente Seguridad Social SAR de 651.42.

El periodo más reciente informado es del 1 de julio de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2025. De igual forma no se da el monto del sueldo que percibe, en tanto que sus ingresos adicionales no presentan modificación.

### SIN RETORNO

En septiembre de 2025 la organización civil Mexiro realizó un primer informe ciudadano sobre la PNT en el que señaló deficiencias en la usabilidad y experiencia ciudadana. Es decir, en las pruebas prácticas como acceso, solicitudes y consulta de sueldos.

En este se dio a conocer las deficiencias persistentes en los tiempos de carga lentos, captchas intrusivos, errores 404, navegación confusa y resultados inconsistentes. La asociación señaló que durante la realización del informe solo aparecen sueldos de cargos previos y la información no está actualizada.

Además de reportar inconsistencias en los resultados, pues en algunas búsquedas, algunas personas encontraron la información actualizada a 2025, mientras que otras solo pudieron acceder a registros hasta 2022 y 2024. Ello evidencia la falta de estandarización en la actualización de datos.



En octubre pasado la titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro Sánchez, señaló al INAI de haber entregado la PNT con falta de mantenimiento, un software desactualizado y presencia de virus.

“Justo antes de que nos entregaran el INAI, prácticamente la Plataforma estaba tirada todo el tiempo y estaba tirada precisamente porque no se le daba mantenimiento y por todos los troyanos y virus que tenían en los sistemas”, expresó Buenrostro Sánchez en la conferencia matutina de la presidenta el 24 de octubre de 2025.

De igual forma señaló que la entrega-recepción fue deficiente con muchos de los expedientes incompletos, así como documentos que no correspondían. “Mucho de ese daño no es reparable porque simplemente no volvieron a aparecer”, aseguró.

Por su parte, Julieta del Río Venegas, excomisionada del INAI y quien estuvo a cargo de la entrega de la PNT, publicó una columna de opinión en la que sostuvo que la entrega de la PNT nunca fue comprometida, hackeada, ni presentó vulneraciones de seguridad.

Además de señalar que no se contaban con antecedentes de hackeos, virus, troyanos o pérdidas de datos.

ARTE ALAN MAYA

**Fallas técnicas,  
inconsistencias  
y falta de  
actualización  
en la  
Plataforma  
Nacional de  
Transparencia  
impiden  
conocer los  
ingresos  
monetarios de  
legisladores,  
dirigentes  
partidistas y  
funcionarios  
públicos**